



Facultad de Estudios Superiores
Acatlán

Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Premio Anual a la Excelencia al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

Convocatoria

Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2017

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria y la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, a través de su Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, con el propósito de distinguir con la medalla “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas de servicio social universitario de impacto social, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como reconocer a los asesores o supervisores que hayan acompañado en el desarrollo del programa de servicio social a los alumnos galardonados y con fundamento en el acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, publicado el 9 de marzo de 2017.

CONVOCA

A los alumnos o egresados de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán a participar en el proceso para obtener el Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, bajo las siguientes

BASES

ALUMNOS

- 1) Podrán participar los alumnos o egresados que hayan concluido su servicio social entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las reglas y procedimiento establecidos por el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- 2) Los trabajos sometidos a concurso podrán ser desarrollados de forma individual o colectiva, sólo en el caso de que sean de la misma licenciatura y los integrantes del equipo hayan liberado el servicio social en el mismo programa.

- 3) La inscripción queda abierta a cualquier alumno o egresado que desee participar y cumpla con los requisitos señalados en esta convocatoria, para la cual debe entregar una memoria con las actividades realizadas durante el servicio social.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO ESCRITO

A. PORTADA

- ☆ Escudo de la UNAM
- ☆ Nombre completo de la UNAM, de la FES Acatlán y del Premio.
- ☆ Datos generales: Nombre, licenciatura, número de cuenta, dirección, teléfonos y correo electrónico.
- ☆ Nombre del Proyecto
- ☆ Datos de la institución en donde se realizó el servicio social:
 - a) Nombre de la institución
 - b) Dependencia
 - c) Programa
 - d) Clave
 - e) Fecha de inicio y
 - f) Fecha de término
- ☆ Datos del asesor o supervisor: nombre completo, correo electrónico y teléfono de contacto.

B. ACTIVIDADES

En esta sección se deberán anotar sólo las sobresalientes que estén vinculadas con el perfil profesional del candidato.

C. PROPUESTAS Y MATERIALES

Descripción de las propuestas que se realizaron durante el servicio social así como los productos elaborados con los que se logró el impacto social del servicio.

D. BENEFICIOS

Descripción detallada de los beneficios que se obtuvieron a través del servicio social en tres dimensiones:

- ☆ Beneficios profesionales: Conocimientos adquiridos, experiencias y satisfacciones personales.
- ☆ Beneficios para la institución: ¿Cuáles fueron las mejoras y cambios que se obtuvieron en la institución a partir del servicio social?
- ☆ Beneficios sociales: ¿En qué consistió el impacto social del servicio prestado?

REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

- 1) Los alumnos o egresados interesados que cumplan con los requisitos señalados, deberán entregar su trabajo escrito y en versión digital en el cubículo 2 del Centro de Orientación Educativa y Servicios Integrales (COESI), en el edificio A-8 planta baja, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en los medios institucionales de difusión, teniendo como fecha límite el **26 de mayo de 2017**. Las plantillas para la documentación que debe entregarse podrán solicitarse al correo electrónico **sesocial@apolo.acatlan.unam.mx** o bien se puede acudir al cubículo 2 del COESI para mayor información.
- 2) Los trabajos registrados por cada licenciatura serán revisados para determinar al ganador por un Comité Evaluador integrado por el Comité de Programa o Consejo Asesor Interno correspondiente y un representante del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, entre el **5 y 30 de junio de 2017**.
- 3) La minuta con los nombres de los participantes ganadores junto con los trabajos originales serán enviados al H. Consejo Técnico de la Facultad por parte de los Programas de cada Licenciatura, a más tardar el **28 de julio de 2017**.
- 4) La Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico ratificará o en su caso rectificará las decisiones enviadas por el Comité Evaluador de cada licenciatura, previa revisión de los trabajos presentados y enviará un informe al H. Consejo Técnico.
- 5) Los resultados deberán enviarse a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), a más tardar el **8 de septiembre de 2017**.
- 6) El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable.

PREMIACIÓN

- 1) Los nombres de los ganadores se publicarán en la Gaceta UNAM.
- 2) La Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) dará a conocer los resultados a los ganadores y les informará la fecha de la ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo.
- 3) Los alumnos ganadores obtendrán la medalla de plata Dr. Gustavo Baz Prada y un reconocimiento por escrito.
- 4) A los asesores o supervisores ganadores se les otorgará un reconocimiento por escrito por su asesoría al alumno o grupo de alumnos ganadores del premio.
- 5) Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la UNAM. Aquellos que no obtuvieron el reconocimiento podrán recogerse en cuanto les sea notificado por parte del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo y se les hará entrega de una constancia de participación.
- 6) La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el Premio, otorgando el crédito correspondiente a los autores.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Acatlán, Estado de México, 28 de marzo de 2017